DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV. | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tél. 2.931 | Madrid, Miércoles 30 de Julio de 1913. | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 13.700

MIRANDO Á EUROPA

La conflagración armada

Por tercera ó cuarta vez, desde que estalló la guerra entre Turquía y los Estados balkánicos, surge en el horizonte el tremendo riesgo del choque de los dos bandos que se disputan el dominio de los destinos de Europa.

Austria fué la primera que turbó el equilibrio al intentar algo en el Adriático; pero tuvo que desistir porque sus mismos aliados no la seguían en su peligroso camino.

Ahora es Rusia la que se mueve, y no es precisamente su intención adquirir nada por la parte de Europa.

La cosa va ahora por el lado de Asia; mas ya se va viendo que todo quedará en una vana amenaza.

El éxito completo de la entrada de Rumanía en las operaciones activas, debido á la habilidad de la Cancillería berlinesa, no es decisivo, aunque otra cosa se diga; Inglaterra tendrá seguramente su desquite preparado.

Pero no será Rusia quien se aproveche del lío presente realizando una idea que no conviene á su formidable amiga.

*

Los grandes pensadores mundiales han opuesto siempre á los riesgos de la guerra el enorme perjuicio que experimentarían los intereses financieros con la paralización momentánea de la enorme máquina industrial y comercial en que todos los órganos están engranados.

Esto es exactísimo, sin embargo; los provechos alcanzados por el vencedor serían tales, que podemos estar ciertos de que se jugaría esa carta la Nación que tuviese la certeza de salir victoriosa, como sucedió á Prusia en 1866 y 1870.

Ahora la situación es muy dudosa, y los continuados armamentos á que se entregan febrilmente las seis grandes Potencias no permiten que ninguna se crea bastante fuerte para batirse y exponer á sus ciudadanos á una ruina completa.

La unión que existe entre los dos bandos está minada, además, por contrarias miras, pues el problema del Adriático y de la Italia irredenta no se olvida ni en Roma ni en Viena; y la cuestión asiática no se siente de igual modo en Londres que en San Petersburgo.

Francia es la que, por su posición, corre mayores riesgos, y ya hemos visto que se apresta á conjurarlos con elementos propios, y el Estado Mayor alemán ya no considera empresa sencilla esa ofensiva arrasante que era la base de sus planes.

Hay, por lo tanto, dos razones tranquilizadoras de valor inmenso, y que no están desvirtuadas: el mutuo respeto y la diversidad de intereses.

Ambas se traducen en esos desacuerdos que asombran á los profanos, después de anunciarse una resolución enérgica en cualquier problema inmediato.

Y esto permite golpes de osadía como el que dió Italia con su expedición á Trípoli, el de los cuatro Estados balkánicos contra los turcos y el de Servia y Grecia contra Bulgaria.

Ahora vendrá un nuevo *modus vivendi*, y después, á trabajar, para que el momento de verdadero peligro encuentre á todos en disposición de presentar un cuadro aplastante de Cuerpos de Ejército y de acorazados de línea.

Triste día será el que el descuido de alguno conceda á su rival ventajas positivas, porque no se retrasará un minuto el zarpazo del enemigo.

Los aliados balkánicos

Rusia y Austria.—Las bajas montenegrinas.

PARÍS, 30.—Telegrafían de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha enviado un acorazado á la ensenada de Burgas, puerto búlgaro próximo á la frontera turca.

Este acto se considera como una demostración naval.

De Viena dicen que parece inevitable la acción militar, y que se está examinando la posibilidad de efectuar un desembarco de tropas internacionales en Dedeagalch.

Comunican de Cetiña que las pérdidas montenegrinas, entre muertos y heridos, ascienden á 1.600 hombres.

Desmintiendo unas noticias.

PARÍS, 30.—La Legación búlgara en esta capital comunica que monseñor Calhamakos, obispo griego de Kabala, á quien, según noticias de Atenas, habían matado los búlgaros después de maltratarle, se halla en Constantinopla en perfecto estado de salud.

Se desmienten las informaciones de origen búlgaro, según las cuales las tropas rumanas se apoderaban en Bulgaria de lo que necesitaban y no pagaban su importe.

Lo que los rumanos cogen, porque lo necesitan, lo paga el Estado Mayor.

Cesan las operaciones.

SOFÍA, 30.—Las operaciones de las tropas turcas han cesado hace tres días.

No ocurren más incidentes que las incursiones de algunas patrullas de Caballería, que incendian casas y campos y vuelven á retirarse.

LAS HUELGAS DE BARCELONA

Agitación obrera

Acuerdos de una reunión. — El paro en las fábricas. — Una entrevista con el gobernador. — Lo que dice Francos Rodríguez.

BARCELONA, 30.—En la nueva reunión celebrada por el Comité de la Federación regional de arte fabril se adoptaron algunos acuerdos relacionados con el planteamiento de la huelga, y se dió cuenta de varias adhesiones de otras entidades obreras.

En la reunión presentaron la dimisión el secretario y el cajero del Comité.

Estas dimisiones se comentaron mucho.

Ambos creen conveniente preparar la opinión antes que las soluciones precipitadas puedan conducirles á un fracaso.

En la fábrica de hilados y tejidos de Hervás, Prat y Compañía se inició el paro esta mañana.

En la fábrica de cáñamo de Casals Hermanos abandonaron el trabajo desoués del almuerzo 1.400 obreros. Esta fábrica está enclavada en el barrio de Hospitalet.

Poco después eran secundados por 200 de la fábrica de Rifa.

En la de Batlé holgaron 100 hombres y 800 mujeres.

Los huelguistas recorrieron varias fábricas, invitando al paro.

La Guardia civil impidió que entrasen en muchas de ellas.

En la fábrica de Trinchet no han sido los obreros los que han abandonado el trabajo, sino que los dueños los despidieron, á pretexto de hacer obras en el local. Los obreros despedidos son 600.

El presidente y el secretario de la Sociedad «La Constancia» y el Comité de la huelga han manifestado al gobernador, Sr. Francos Rodríguez, que ellos no han dado orden alguna referente al paro y que los que lo hicieron fué por iniciativa propia.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil, que han sido distribuídas por la zona fabril.

El gobernador ha dicho á los periodistas que cree tener asegurado el orden, pues si en 1909 sólo había 150 guardias civiles y 300 soldados, ahora hay 1.400 de los primeros y un Ejército de 15.000 hombres, mandados por el general Weyler.

Más entrevistas y conferencias.--Las causas del conflicto.—Varios mítines.—¿La huelga en Tarrasa?

BARCELONA, 30.—El general Weyler ha celebrado una extensa conferencia con el Sr. Francos Rodríguez, y se asegura que marchan en este asunto de perfecto acuerdo.

El gobernador ha conferenciado igualmente con los presidentes del Fomento y la Cámara Industrial acerca de la proyectada huelga.

También ha citado á los dueños de las fábricas más importantes para que le asesoren en el actual conflicto y le expongan la actitud de los obreros.

Los Centros obreros fabriles están animadísimos.

Respecto de la causa de este conflicto, insisten los obreros en que obedecen á la actitud intransigente de los patronos, que se niegan á cumplir las prescripciones vigentes acerca del trabajo nocturno.

En Tarrasa se ha celebrado esta noche un mitin de obreros fabriles, asistiendo numerosa concurrencia.

Acordóse pedir al Comité que aplace la huelga como medio más eficaz para llevar una preparación sólida.

Mañana habrá mitin en Sabadell, y el domingo en Manresa.

Hoy ha circulado el rumor de haber empezado la huelga en Tarrasa. La causa de esta alarma ha sido a suspensión de trabajos en algunas fábricas, por averías en los cables de transmisión de electricidad.

Los huelguistas de las fábricas de la barriada de Hospitalet son 2.800, mujeres casi en su totalidad.

Informes oficiales.

El Sr. Alba ha celebrado esta tarde, á las doce, una conferencia con el gobernador de Barcelona, quien ha comunicado al ministro que la huelga se extiende ya á 27 fábricas, siendo 6.000 el número de obreros huelguistas, en su mayoría mujeres, lo que dificulta en gran parte el arreglo del asunto.

Dijo el ministro á los reporters que ha pedido al gobernador de Barcelona un documento auténtico en que consten las peticiones de los obreros y las respuestas de los patronos, para con esos datos poder estar perfectamente informado de los deseos de unos y otros para cuando llegue el momento de intervenir.

Terminó el Sr. Alba diciendo que la impresión actual del Gobierno más que pesimista es de preocupación, más que nada por la dificultad de operar, por no existir una entidad ó Sociedad con quien poderse poner al habla, por no ser este movimiento huelguista hijo de ningún acuerdo general.

Sobre organización del personal de las máquinas

EN EL BUQUE DE COMBATE

Mucho se ha escrito y mucho se ha discutido respecto de esta materia, porque es problema siempre de actualidad mientras sus diferentes soluciones vayan sujetas á la evolución progresiva y rapidísima del material naval.

En varias Revistas profesionales, Jefes distinguidísimos de nuestra Marina han dado orientaciones y han sentado principios estudiados en el terreno propio con verdadero dominio del asunto.

En otros escritos se ven reflejados el apasionamiento, el interés de corporación y la rutina, ó la falta del conocimiento perfecto de la materia que se trata porque se ha visto sólo desde tierra ó desde la cubierta de un velero, y desde tales puntos de vista no se adivina, no se vislumbra siquiera lo que sucede debajo de la protectriz de un acorazado.

Las naciones celosas de su poder naval hicieron evolucionar la organización del personal de máquinas al paso de los adelantos del material, y han hecho ensayos más ó menos afortunados.

No se puede en España ensayar procedimientos de esa índole, que sólo á las naciones muy ricas está permitido; el país hace inmenso sacrificio para adquirir costoso material, y es preciso tener la seguridad completa de su perfecto manejo, de tal modo, que garantice los resultados más prácticos y la mayor eficiencia en el combate. Tampoco debemos esperar que nos venga de fuera una organización exótica que no llegamos á conocer bien, que no puede ser nunca definitiva y que no encaja en nuestra manera de ser y en nuestras costumbres.

La organización actual del personal de maquinistas tiene sus fundamentos en el Reglamento del año 1863, cuyas bases orgánicas fueron: crear un Cuerpo, siempre subalterno, sin carácter militar alguno, más supeditado á elementos burocráticos ó fabriles que al ejecutivo ó combatiente, sin escuela especial, con programas muy cortos en apariencia, que no dan brillo á la corporación, pero que son difíciles de dominar y que pueden tener en los exámenes extensión arbitraria.

Este Reglamento, ya anticuado cuando se puso en vigor y de bases tan estrechas, tenía, sin embargo, algo muy bueno cuyos alcances seguramente no fueron previstos: el ascenso á todos los empleos por examen á oposición, y, merced á esta condición, y con la esperanza de mejor porvenir en plazo muy breve, se formó un Cuerpo que, excediéndose á sí mismo, ha querido, con muy buena voluntad, colocarse á la altura de las circunstancias respondiendo á sus funciones, de importancia creciente, lo mejor que ha podido.

Si en aquella época se hubiera creado una Escuela especial, como ya lo reclamaba la previsión más elemental y las conveniencias de los servicios, de ella y con la unidad de procedencia, hubiera surgido la evolución sistemática tan necesaria; la selección del personal, su buen deseo y los ejemplos que tomaba de otros países, hizo en parte este oficio, por cuanto se refiere á su instrucción, y ha respondido bastante bien á funciones más elevadas; pero en los momentos actuales no puede seguir adquiriendo por sí mismo el grado de instrucción profesional que los crecientes adelantos del material exigen; la escasez de personal obliga á que los maquinistas estén casi siempre embarcados prestando servicios de mar, muchas veces á dos guardias; el servicio en puerto no deja lugar para estudiar, y el modesto sueldo no les permite pagarse libros y profesores; por otra parte, la Marina no debiera esperar del esfuerzo y sacrificio particular de una corporación la eficiencia de su material de máquinas.

Conviene en este punto enumerar las materias que por la reglamentación vigente se exigen en los exámenes á los maquinistas, porque del conocimiento de ellas puede deducirse la posibilidad de que haya respondido la corporación á fines no previstos en los orígenes de su organización, y sirva de base para orientarnos cuando más adelante se hable de la enseñanza. Se exige, en primer término, como á los Cuerpos patentados, las asignaturas de Grámatica, Geografía é Historia; después los oficios de herrero, calderero, ajustador á torno y lima y montura de máquinas; dibujo lineal, lo necesario para hacer el croquis de un órgano de máquina compuesto, y el plano, de forma por el que puedan construirse las piezas en los talleres; Aritmética, Algebra, Geometría elemental, Descriptiva, Trigonometría, Física, Electricidad, Mecánica, Metalurgia, conocimiento de los materiales empleados en las máquinas, máquinas en general de vapor, eléctricas, hidráulicas, etc., etc. No se piden idiomas, pero como no hay tratados de máquinas escritos en castellano apropiados para que los maquinistas adquieran los conocimientos que necesitan, han de recurrir á tratados extranjeros, lo que les obliga á estudiar idiomas, por lo menos á traducir francés.

Conviene también, antes de sentar principios fundamentales de una organización armónica con los servicios de máquinas en los buques modernos, dar siquiera ligera idea de la situación actual del personal de maquinistas y reformas que ha sufrido su reglamentación.

CELESTINO LUQUE.

Maquinista mayor de 1.ª clase.

(Continuará.)

DE BURGOS

Varias noticias.

BURGOS, 29.—Las fuerzas de Artillería que han salido esta tarde han sido despedidas en la estación por el general Cascajares, los jefes y oficiales del Arma y mucho público, oyéndose muchos vivas á España y al Ejército.

Esta mañana el nuncio de Su Santidad fué á la catedral, siendo recibido á la entrada por el cabildo en pleno.

Monseñor Ragonessi entró en el templo bajo palio.

El deán entonó un Te Deum, recorriendo después la catedral.

Llamó su atención el papamoscas, quedándose mirándolo un momento con regocijo.

Por la tarde continuó visitando la catedral.

ACADEMIAS MILITARES

Exámenes de ingreso

Caballería.

Valladolid, 29.—Ha sido fijada la lista oficial con el resultado de los exámenes de ingreso en esta Academia.

Según el orden de calificación han sido aprobados:

D. Joaquín Isasi Isamendi, D. Luis Montalvo Guerra, D. Manuel Corrales Gallego, D. Nemesio Martínez Hombre, D. Juan Hernández Suate, D. Juan González Linares, don Estanislao Ossorio Larros, D. Gabriel Palacios Aldei, D. Lázaro Conde Díez, D. Alfredo Mediavilla Garrido.

D. Jesús Camacho Jáudenes, D. Vicente Lastra Souviers, D. José Garrilopa Torreno, D. Benigno Vega Arroyo, D. Federico Martínez Sola, D. Julio García Hernández, D. Luis Fernández Cavada, D. Angel Lobo Noriega y D. Eleuterio Velasco Joaquín.

Los diez primeros de los citados tienen plaza.

Quedan nueve aprobados más, que gestionan la ampliación de plazas.

Intendencia.

Avila, 29.—Esta tarde han terminado los exámenes para ingreso en esta Academia.

Resultan aprobados, según la calificación, por el orden siguiente:

D. José MaríaÁvila Pardiñas, D. José de Herrera Balaguer, D. Pablo García Hernández, D. Antonio García Gómez, D. Antonio González García, D. Eduardo García Durán, D. Julián Alvarez Suárez, D. Clemente de Diego Gómez, D. Francisco Osuna Mar, don Angel Baudin García, D. Miguel Cuesta Espejo, D. Juan de la Orden García, D. Raimundo Lasso de la Vega, D. Rogelio Enríquez Maxenca, D. Julio Canales Pascual, D. Andrés Vandrell Truyol, D. Fernando Jurado Góngora, D. Francisco Esteve Gonzalo, D. Nicolás Enaso Amat, D. Rafael Garnica Jiménez, D. Serapio del Alcázar y Roca de Togores, D. Rafael Arcas Gil, D. Arturo Ubago Torrent, D. Francisco Arrando Garrido, D. Carlos Lamarque Grove, D. José Venancio Sáenz Llanos, D. Fortunato Fernández Oviedo y don Galo López y López.

Como la convocatoria es para cubrir 25 plazas, ingresan todos los aprobados, á excepción de los tres últimos.

Artillería.

Segovia, 29.—Aprobaron el quinto ejercicio teórico:

D. José Plana Sancho, D. Carlos Valderrama Rioboo y D. Carlos Lama Noriega y Muro.

Y el práctico:

D. Vicente Laguardia Vallejo, D. José Santos Ascarza, D. Alfonso Zayas Bobadilla y don Juan José Díaz Mina.

Ingenieros.

Guadalajara, 29.—Hoy terminaron los exámenes de ingreso en esta Academia de Ingenieros.

Han obtenido plaza los Sres. D. Francisco Lozano Aguirre, D. Dámaso Itimiez Bajo, D. Carlos Gómez Retana, D. Pedro Moreno Lecabaña, D. José Guevara Lizaur, D. Nicolás López Díaz, D. Luis Angulo Tejada, don Francisco Alvalat Gof y D. Enrique Mateo Lafuente.

Han quedado sin cubrir veintiuna plazas.

Hubo bastantes aspirantes que aprobaron los principales ejercicios, toda vez que el nuevo plan les permitía seguirse examinando aunque hubiesen perdido en otros ejercicios anteriores.

Entre los aspirantes que tienen los principales ejercicios aprobados parece que existe el propósito de pedir á los Altos Poderes que ordenen haya exámenes extraordinarios en Septiembre, fundando la petición en que no fué cubierto el número de plazas de la convocatoria actual.

El viaje de la infanta Isabel

Llegada á La Granja.

LA GRANJA, 29.—A las ocho de la noche ha llegado la infanta Isabel, procedente de Burgos, acompañada de la señorita Bertrán de Lis y su secretario Sr. Coello.

Fué recibida S. A. por el infante D. Fernando, venido exprofeso desde Cercedilla; el general Aranda, los jefes de los Alabarderos, el gobernador de la provincia, el alcalde de La Granja, los jefes y oficiales del regimiento de León y la colonia veraniega, que tributó á la egregia dama una entusiástica acogida.

Cubría la carrera el regimiento de León desde el lugar llamado Puerta de Segovia hasta Palacio. Luego desfiló ante S. A. la columna de honor.

Circula el rumor de que el referido regimiento se trasladará á esa Corte.

MARRUECOS ESPAÑOL

Luchando con los moros

DE TETUAN

Otro tiroteo.—Siete cabileños muertos.—Medidas preventivas.—Heridos y enfermos á la Península.—Movimiento de buques.

RINCÓN DE MEDIK, 30.—Nuevamente los moros se han dedicado á tirotear el campamento de Lauzien.

El general López Herrero dispuso que algunos grupos de soldados tiradores contestasen al fuego enemigo.

Poco después ordenó el general que fuerzas de Caballería del regimiento de Vitoria dieran un rodeo, procurando no ser vistas, para coger á los moros entre dos fuegos.

Así se hizo, y el enemigo, al verse atacado por retaguardia, huyó despavorido, dejando sobre el campo siete muertos y dos caballos heridos.

Nosotros sólo tuvimos que lamentar un herido de Caballería de Vitoria, que falleció dos horas después.

Mañana saldrá una columna al mando del general Santa Coloma, con objeto de tomar medidas que conduzcan á asegurar la circulación por la carretera.

Es esperado aquí mañana el marqués de Casa Davalillos, ayudante del Rey.

Quizá mañana comience la evacuación de heridos y enfermos para Málaga, á cuyo efecto ha llegado el buque-hospital *Vicente Sanz*.

Ha zarpado para Cádiz el *Carlos V* á proveerse de carbón.

Ha fondeado el vapor *Gandía*, que, contratado por el Gobierno, viene á auxiliar al remolcador *Manuel María* en el servicio entre Ceuta y Rincón de Medik.

Telegrama oficial.

CEUTA, 29.—Comandante general de la escuadra á ministro de Marina:

«El comandante del *Extremadura* me comunica desde la Restinga que anoche no ocurrió novedad, y que su buque y el *Osado* están fondeados á la vista de una columna nuestra para protegerla, caso de que entre en fuego; los buques expresados continuarán esta noche vigilando la costa.»

Las bajas de un combate.

CEUTA, 30.—He aquí algunos detalles de la última operación:

«La columna entró en la plaza, donde la esperaba el pueblo en masa, trayendo cuatro borriquillos y una yegua apresados al enemigo.

Nuestras bajas definitivas son las siguientes:

Muertos: Del escuadrón de Villarrobledo, el soldado Francisco Rubio Rivera, natural de Zorita (Cáceres); de la milicia voluntaria, el sargento Mohamed Mohatar y tres soldados.

Heridos: El teniente D. Germán González Peral, del escuadrón de Albuera; soldados de Villarrobledo, Fidel Roso Baz, Ambrosio Torres, Juan Conde Nogales y Francisco Gutiérrez; de la milicia, el teniente D. Juan Aguilera y los soldados Mohamed Ben Abuelan, Hach Benjaran Jamed y Jamed Mojamed.

Durante la operación, la batería de la posición de Negrón cañoneó á un pequeño grupo de moros que corría hacia la dirección del combate, para engrosar las filas del enemigo.

Se carece de noticias de Tetuán.

Los colonos del campo exterior se refugian por la noche en la plaza.

El vapor *Gibraltar* procede actualmente de la descarga del material del ferrocarril que ha de tender entre Tetuán y Río Martín.

DESDE TANGER

Nuevo contrabando.

TÁNGER, 30.—Nuestro cónsul, D. Juan Pastous, ha decomisado hoy una nueva é importantísima cantidad de nitro, azufre y clorato de potasa.

El alijo demuestra el escandaloso contrabando que se venía haciendo por esta plaza, capaz de surtir por sí solo abundantemente á las jarcas rebeldes.

La protesta contra los individuos complicados en este indigno negocio es unánime.

Todo el mundo pide un pronto y enérgico castigo, sin miramientos ni contemplaciones.

DE MELILLA

El resultado de una operación —Las bajas de los moros.—Accidente desgraciado.

MELILLA, 30.—Por confidencias se sabe que el resultado de la operación realizada ayer en Talusit Norte ha sido muy satisfactorio.

El enemigo tuvo además de los muertos recogidos 10 bajas más y 27 heridos.

Casi todos los moros que formaban el grupo agresor pertenecen á la fracción de Ulad-Aissa, en la cabila de Metalza.

El deseo del enemigo era apoderarse de los fusiles de los soldados que debían practicar el servicio de descubierta.

El capitán de Ceriñola D. Carlos González, que recorría la línea que protegía una aguada, tuvo la desgracia de caerse del caballo, fracturándose la clavícula izquierda.

Fué conducido á Ishafen, donde se le hizo la primera cura.

Después, en relativo buen estado, fué trasladado á la plaza.

TELEGRAMA OFICIAL

MELILLA, 29 (á las 21 y 35).

Comandante general á ministro Guerra:

«Noticias que han facilitado moros amigos procedentes izquierda Kert están conformes en que castigo sufrido ayer por moros fué muy duro, pues además de los cinco muertos que dejaron en nuestro poder, enterraron otros dos en la orilla del Kert y retiraron diez heridos. Después de este hecho la tranquilidad del territorio es absoluta, tratándose como indicaba á V. E. ayer de un suceso aislado y cuya única importancia estriba en el escarmiento sufrido por la gente maleante que fué víctima de su audacia cayendo en la red que tan hábilmente tendieron nuestras tropas.»

La torre de Pisa

La famosa torre inclinada de Pisa se considera en grave peligro de venir á tierra por haber surgido agua de sus cimientos.

Constituída con toda urgencia una Comisión, bajo la presidencia del ingeniero Sr. Ricci, se han propuesto varias soluciones; pero de la lectura de los remedios que considera urgentes dicha Comisión se deduce claramente que la dificultad, y quizás la mayor, es que no se atreven á buscar el origen de los manantiales, para lo que había que hurgar los cimientos de la torre.

Claro es que una medida ú otra adoptarán; y de desear es que se salve este original monumento, que no hay turista que visite Italia que deje de pagarle su tributo de admiración y de dinero, y que si desapareciera representaría para Pisa una verdadera ruina.

Información de Marina

Movimiento de buques.

Entró en Vigo el *Dorado*.

Fondearon:

En Tánger, el *Laya*.

En Ciudadela, el *Nueva España*.

En Ceuta, el *Osado*, el *Extremadura* y el remolcador *Manuel María* conduciendo 52 enfermos de tropa procedentes de Tetuán.

En Tánger, el *Audaz*.

En Arcila, el *Laya*.

Salieron:

De Ceuta, el *Extremadura* y el *Osado* para la costa de los Castillejos.

De Tenerife, el crucero alemán *Eber*.

De Melilla, el *Bonifaz*.

De Ceuta, el *Osado*.

De Málaga, el buque escuela italiano *Niseno*.

*

Falleció en Tarifa el capitán de fragata retirado D. Mariano Moreno de Guerra.

Reales órdenes.

Dispone que al ascender el capitán de Infantería de Marina se encargue de su destino en el Estado Mayor del apostadero de Cádiz el de igual empleo D. Manuel Seris Granier.

Concede licencia al sargento de Infantería de Marina Rafael Romero.

Aprueba destinos conferidos á los comandantes de Artillería recientemente ascendidos D. Francisco Matz, D. Manuel Vela, D. Diego Sanjuán, D. José María Cervera, D. Joaquín Bustamante, D. Julio Ponte, D. Félix Garcés y D. Manuel Buada.

Agrega al Cuerpo de Artillería en el apostadero de Cádiz al comandante de Infantería de Marina D. José Granados.

Dispone que el comisario D. José Silveiro quede en situación de excedencia forzosa.

Concede cincuenta días de licencia al teniente coronel de Ingenieros (E. R.) D. Fernando Acevedo.

COSAS DE AMERICA

Un cañonero destruído por un aeroplano

Nueva York, 29.—En la bahía de Arizona (Méjico) se desarrolló esta mañana un suceso altamente dramático.

Cerca del muelle se hallaba fondeado el cañonero *Libertad*, de 1.250 toneladas, armado de seis cañones y con una tripulación de 195 hombres.

Durante los sucesos revolucionarios este barco se había mostrado fiel al Gobierno.

A las siete de la mañana apareció por el Norte un aeroplano que al estar sobre el buque detuvo su marcha y arrojó una bomba que cayó cerca del barco.

A bordo de éste, y pasada la sorpresa que produjo la agresión, se dispusieron á contestar enérgicamente.

Los cañones giratorios de proa fueron emplazados contra el aeroplano y rompieron un nutrido fuego de metralla.

Los aviadores se elevaron rápidamente y mientras ejecutaban virajes rápidos seguían arrojando bombas.

Una de éstas cayó en la proa y mató é hirió á muchos marineros.

Poco después los pilotos dejaron caer otro explosivo, que se introdujo por una de las chimeneas del barco y dió en las calderas.

El buque explotó instantáneamente sin que lograra salvarse ni uno solo de los tripulantes.

Los aviadores viraron, una vez hundido el cañonero, y remontándose á gran altura desaparecieron con rumbo al Sur.

El caso de los almacenes de Cory

El director de *El Progreso*, de Santa Cruz de Tenerife, pide atentamente nuestro apoyo en defensa de los intereses nacionales y del buen nombre español y en contra de la «penetración pacífica» de los ingleses, que tratan de convertir nuestras islas Canarias en una colonia propia, y con mucho gusto reproducimos la mayor parte del artículo que, con el nombre que encabeza estas líneas, ha publicado en su ilustrado diario:

«Santa Cruz de Tenerife no tenía sitio bastante donde enterrar á sus muertos, y en vista de ello, el Ayuntamiento adquirió unos terrenos contiguos á una fortaleza militar con objeto de construir en ellos un nuevo cementerio. Pues bien; no obstante los recursos y razones alegados por aquella Corporación, y á pesar de no disponer de otros terrenos dentro del término municipal que llenaran las exigencias de la ley de Sanidad, bastó que las autoridades militares de Tenerife se opusieran á la construcción de ese cementerio, para que el Gobierno concluyera por darles la razón y el Ayuntamiento se encontrara con que no disponía de sitio para edificar su nueva necrópolis.

Vamos á ver ahora qué resuelve el Gobierno entre un informe de la Junta provincial de Sanidad, que declara peligrosos para la salud pública unos almacenes ó barracas de madera enclavados precisamente entre el cuartel y la Comandancia de Ingenieros y en terrenos del Estado, y los intereses comerciales de unos súbditos ingleses.

¿Se dará el caso contrario? ¿Esta vez serán las razones expuestas en contra del Ayuntamiento de Santa Cruz las que determinen que un inmundo foco de infección continúe junto á dos edificios militares? ¿Esa otra razón de las zonas polémicas no tendrá valor alguno aplicándola á la necesidad de que desaparezcan unos detestables barracones propiedad de una casa extranjera?

¿Es que el nombre de la zona polémica constituye el coco para el pueblo de Santa Cruz, pobre y débil, y para los ingleses, ricos y fuertes, no?

.....

Con fecha 5 de Febrero de 1912 comunicó el ramo de Guerra á los propietarios de los almacenes la orden de demolerlos, dándoles como plazo el término de un año, el cual se cumplió en 8 de Marzo próximo pasado, y esta es la fecha en que los tales almacenes continúan en pie, á despecho de esa orden y de otras que existen, sin que como á ésa se les haya dado cumplimiento.

A fin de que el público pueda juzgar imparcialmente, antes de entrar de lleno en las consideraciones que un hecho semejante nos sugiere, haremos historia de cómo fueron establecidos esos almacenes y de por no sabemos qué desconocidas razones no han sido aún demolidos, no obstante haberse ello decretado en diferentes veces.

Con fecha 7 de Enero de 1851 se concedió *un permiso* por el general que entonces mandaba la plaza, al Sr. Ghirlanda, en virtud del cual podía éste hacer un «tendel» de madera en las inmediaciones del castillo de San Pedro. Más adelante pasó este depósito á ser propiedad del Sr. D. Juan Cumella. Luego á pertenecer á los Sres. Hamilton & C.ª, y por último las tres cuartas partes del referido depósito son de los Sres. Cory Brothers, y la cuarta parte restante de Hamilton & C.ª; pero esta casa ha cedido en arriendo lo que á ella pertenece á los citados Sres. Cory.

Luego fué publicada una Real orden (fecha 30 de Agosto de 1875) exigiendo á los propietarios de los almacenes de referencia que legalizaran su situación, concediéndoles después la utilización de aquel sitio hasta que el ramo de Guerra creyese oportuno dar desaviso, sin derecho por parte de los Sres. Cory á indemnización de ninguna clase.

Y finalmente, con fecha 5 de Febrero de 1912, les dirige Guerra la comunicación de que antes hablábamos, ordenándoles la demolición y desaloje en el término de un año del tendel de marras.

De esa comunicación acusaron recibo los señores Cory con fecho 8 de Marzo de 1912, caducando el plazo concedido en 8 de Marzo del corriente año, sin que no obstante se haya cumplido con esa orden.

Por otra parte y en virtud de reconocimiento de los almacenes efectuado por el arquitecto municipal Sr. Pintor y el inspector provincial de Sanidad, los cuales declararon: el primero, que se hallaban en estado de completa ruina ofreciendo inminente peligro, y el segundo, que constituían un verdadero foco de infección, el Ayuntamiento acordó, con fecha 27 de Julio de 1910, ordenar la demolición de los repetidos almacenes por todo el término de un mes.

En vista de esto, y con fecha 7 de Septiembre, los Sres. Leonard y Richardson (D. Enrique), como apoderados de la Casa Cory Brothers, y los Sres. Hamilton & C.ª por sí mismos, interponen recurso de alzada ante el señor gobernador civil contra el acuerdo del Ayuntamiento.

El expediente de aquella diligencia y el recurso de alzada á que hubo de dar lugar aún no han sido resueltos, lo cual es causa de que los almacenes continúen en pie, no obstante constituir un inminente peligro y un verdadero foco de infección.

En 4 de Julio del corriente mes, y á consecuencia de una de sus visitas, los señores inspector provincial de Sanidad, Dr. Laborde; inspector especial de Sanidad interior y exterior, Dr. Mestre, é inspector municipal, Dr. Pisaca, dicen á la Alcaldía en el párrafo segundo de su comunicación lo siguiente:

«Que tanto los almacenes ó depósitos de carbón de los Sres. Cory Brothers & C.ª, como las viviendas contiguas al Real Club Tinerfeño, requieren ser demolidas, por no reunir ninguna de ellas condiciones higiénicas.»

El alcalde decretó entonces que por la sección de Policía urbana fuera comunicada á los interesados la necesidad de demoler aquellos depósitos, á fin de que en el término de ocho días dieran comienzo las obras.

En 10 de Julio acusan los Sres Cory recibo de la comunicación, protestando reclamar del acuerdo que contiene y añadiendo que sólo le pertenecen las tres cuartas partes del almacén, correspondiendo el resto á los Sres. Hamilton & C.ª Entonces se comunicó lo mismo á estos señores con fecha 11 de Julio, contestando en forma análoga á los Sres. Cory en 14 del mismo mes.

Ya ven nuestros lectores cuántos inconvenientes, cuántas dificultades para echar abajo esos inmundos barracones, sólo por el hecho de que pertenecen á unos súbditos ingleses.

El pueblo inglés, que pasa por el más respetuoso con las leyes de su país, en los extraños, sobre todo en España, hace y deshace á su antojo.

Quieren ser dominadores, avasalladores, todo en virtud de sus libras esterlinas, muy propias para comprar conciencias poco escrupulosas cuando tienen la dicha de encontrarse en un pueblo decrépito que se dé al mejor postor.

Aquí se da el caso irritante de que la Junta ó el inspector de Sanidad están ordenando una serie de disposiciones encaminadas á detener la ciudad de toda invasión de enfermedades infecciosas. A los naturales, á los españoles se les obliga á efectuar obras costosísimas en sus propiedades, conminándoles hasta con multas de mil pesetas; pero en cambio se tropieza con alguna poderosa casa inglesa, y estos caballeros contestan poco más ó menos á los requerimientos de las autoridades españolas con una indiferencia que puede traducirse así: «Aquí no hay ministro de la Gobernación, ni Gobernador civil, ni alcalde, ni Junta de Sanidad; esto es una colonia inglesa y quien manda en ella es el embajador de S. M. Británica en Madrid, y ya verán ustedes cómo His Excellency Hon. Sir, M. B. de Bunsen, le pone la cartilla en la mano á todo el Gobierno español.»

Y nosotros nos permitimos preguntar: ¿Quién manda en Canarias? ¿España ó Inglaterra?

Es la misma táctica inglesa de siempre: España soporta la carga de las Canarias é Inglaterra las explota. Lo mismo acontece en la Madera, Azores, etc., donde ejercen de reyezuelos las casas inglesas que se establecen.

Pero á esto contestamos los canarios que aquí no lo permitimos; porque si el Gobierno español accede á que no desaparezcan esos antiestéticos y antihigiénicos almacenes, foco de todo género de infecciones, que ponen en peligro la salud del pueblo, nosotros sabremos cumplir con nuestro deber.

También en una época azarosa para esta capital desaparecieron por incendio las cuevas y las casuchas del Barranco de Santos, porque estorbaban á la higiene, sin que jamás se llegase á saber quiénes fueron los autores materiales de aquel salvador auto de fe.

El caso pudiera repetirse, sin que nosotros, naturalmente, estemos de acuerdo ni patrocinemos semejantes hechos de fuerza.

Pero como dijo Anatole France, «los dioses tienen sed». Los pueblos lo mismo; unas veces de libertad y otras de justicia.

Con este asunto se hallan relacionada la dimisión del señor alcalde y hasta la del señor Gobernador civil.

¡Oh el poder de los descendientes de Nelson! ¡Quién le diría á este gran capitán que al cabo de más de un siglo había de dominar la diplomacia inglesa en Santa Cruz de Tenerife, cuando él no lo pudo conseguir con el fuego de los cañones de sus naves!

Pero llegado el caso de que hablamos más arriba, no sólo deben renunciar esas autoridades, que quedarían envueltas en el más grande de los ridículos, sino también el Ayuntamiento y la parte electiva de las Juntas de Sanidad...

Recuérdese la frecuencia con que los periódicos de Madrid se repiten aquello de que nuestras islas son de hecho inglesas que aquí se compra y se vende en libras esterlinas; que los rótulos de los almacenes están escritos en idioma inglés; que aquí hasta hay separatistas...

Pues si ahora el Gobierno español da la razón á unos súbditos ingleses en contra de la justicia, de la voluntad y de la salud del pueblo tinerfeño, ¿qué nos resta dignamente á nosotros los canarios?

Pues ser ingleses á la fuerza, ya que en nuestro territorio no mandan sino ellos...»

De todas partes

Viajeros ilustres.

BILBAO, 30.—El arzobispo de Valencia ha llegado á Bilbao, marchando á Loyola seguidamente para asistir á las fiestas de San Ignacio. El Sr. D to también ha llegado á esta capital, para un asunto de bufete, hospedándose en casa de la viuda del conde de Villalonga. Asimismo, ha estado breve tiempo en Bilbao el director general de Penales.

Un crimen.

CÁDIZ, 30.—El día 9 desapareció el vecino de San Roque José Borrego.

La Guardia civil ha averiguado que fué degollado, haciendo los asesinos desaparecer el cadáver.

Han sido detenidos Juan Morales Carrasco y su hijo José.

Artillería á Larache.

BURGOS, 30.—A los cinco de la tarde han salido para Larache el teniente Moya y 45 soldados del tercer regimiento montado de Artillería.

Jaimistas belicosos.

BILBAO, 30.—Comunican desde Ochandiano que anoche un alguacil de dicho pueblo detuvo á un vecino llamado Juan Cruz por disparar éste cohetes á pesar de la prohibición,

Un grupo de jaimistas, que regresaba de una jira del pueblo de Ubidea, se dirigió en actitud amenazadora hacia el domicilio del alcalde para exigirle la libertad del detenido, accediendo el alcalde.

El hecho ha sido denunciado al Juzgado.

Un choque.

ALCOY, 30.—Anoche, á la llegada del tren rápido, dos coches de viajeros, que venían de la estación, deseando adelantarse uno á otro, chocaron contra un carro, dejándole destrozado.

A consecuencia de ello, uno de los cocheros resultó gravemente herido.

¡Vaya una gracia!

VALENCIA, 30.—En el momento en que era mayor la aglomeración de público que salía de la Plaza de Toros, gritó un chusco que se había escapado un toro.

Rápidamente se extendió la alarma, originándose una confusión indescriptible, con gritos, aves, improperios y demás incidentes propios del caso.

Han resultado infinidad de contusos, pero afortunadamente ningún lesionado de gravedad.

En la enfermería de la Plaza han sido asistidas varias señoras accidentadas.

Aviador muerto.

SAN PETERSBURGO, 30.—El teniente aviador Mathay cayó de una altura de 300 metros, en el aeródromo de Gatchina, muriendo en el acto.

Vuelco de una barca.

GRODNO, 30.— Una barca volcó en medio del Niemen, ahogándose 28 personas.

Detenido en libertad.

LISBOA, 30.—Los periódicos refieren que Américo Oliveira, que fué detenido en Aleobaca, ha sido puesto en libertad, regresando seguidamente á Lisboa.

Nuevo ministro de Marina.

RÍO JANEIRO, 30.—El Sr. Alexandrino Alencar ha aceptado la cartera de Marina.

Boda de príncipes.

PARÍS, 30.—*Le Figaro* anuncia hoy la próxima boda del príncipe Carlos, heredero de Rumanía, con la duquesa Olga, hija mayor del Zar Nicolás II.

El ex Sultán Muley Hafid.

NÁPOLES, 30.—El ex Sultán de Marruecos Muley Hafid ha embarcado hoy con rumbo á Port Said.

Racha de suicidios.

PARÍS, 30.—Dos ancianos esposos, apellidados Waag, que padecían la misma enfermedad incurable, se han suicidado dejando en su cuarto abiertas las llaves del gas

También una bella mecanógrafa, que presta servicio en el despacho de un afamado doctor, cuando el médico la dictaba una carta de pronto sacó un revólver y se pegó un tiro en la cabeza.

Se produjo una herida de gravedad.

Robo en una Exposición.

BRUSELAS, 30.—En la Exposición de Gante se ha cometido un robo.

Unos audaces ladrones han cortado con diamante los cristales de una vitrina, donde estaban expuestos numerosos lingotes de oro.

Y se llevaron éstos sin que les viese nadie.

Los lingotes valen 200.000 francos.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Los ministros de Guerra y Estado han conferenciado esta mañana extensamente con el jefe del Gobierno, ocupándose de los asuntos de Marruecos, de donde no se tienen nuevas noticias después del reconocimiento hecho por la columna del general López Herrero, del que ya se tienen noticias oficiales.

*

También han conferenciado con el presidente los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

*

Al recibir luego á los periodistas en la Presidencia díjonos que el próximo viernes por la mañana se celebrará Consejo de ministros, y por la noche marchará á San Sebastián para recibir en la frontera á SS. MM. el próximo domingo.

*

Contestando á preguntas que algún *repórter* le hizo respecto á la pretensión de los fabricantes de pan para que sean los tenientes de alcalde los que intervengan en los juicios por infracciones en el peso del pan, dijo el presidente que el expediente incoado para resolver esa competencia se halla en el ministerio de Gracia y Justicia y ha requerido á éste para que lo despachen en seguida y se lo remitan para resolver inmediatamente; tiene el propósito el jefe del Gobierno de estudiar este asunto con detención y resolver en justicia y como más favorable sea para los intereses del vecindario.

*

Ocupándose luego de los problemas del Ayuntamiento, dijo el presidente que él considera lo más urgente ahora resolver lo referente al Matadero, Gran Vía y Necrópolis.

Hace veinticuatro años que formaba yo parte—dijo—del Ayuntamiento, y el problema del abastecimiento de carnes estaba en la misma forma que ahora, y á pesar del tiempo transcurrido nada se ha adelantado, y creo que mientras no se construya el Matadero no se resolverá este problema.

Y respecto al de prolongación de la Castellana por el Hipódromo aseguro á ustedes que mientras yo sea presidente del Consejo no se acordará ni se tratará nada que pueda tener la menor relación con ese proyecto.

Creo que con esto digo bastante.

*

En cuanto á la huelga de Barcelona, el presidente sigue creyendo que ha de resolverse favorablemente, sin dar lugar á graves disturbios.

Y con esto terminó la entrevista de hoy con el presidente.

INFORMACION DE GUERRA

Gratificaciones.

Se concede la de 1.500 pesetas anuales al médico primero D. José García Torices, destinado en el Parque de Sanidad Militar, y la de efectividad á dos médicos mayores y á dos médicos primeros.

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Zaragoza, en situación de cuartel, al general de brigada don Vicente Carsi.

Matrimonios.

Se conceden Reales licencias para contraerle al capitán de Estado Mayor D. Camilo Carrero y al primer teniente de Infantería D. Arturo Molina.

Destino.

Primer teniente de Ingenieros D. Pablo Cobián al tercer regimiento de Zapadores-Minadores.

Comisión mixta.

Se nombra vocal de la Comisión mixta de León al médico primero D. Antonio Guzmán.

Visitas al ministro.

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el senador señor barón de Sacro Lirio y el diputado á Cortes D. Hermenegildo Giner de los Ríos.

La "Gaceta,,

Sumario del día 30 de Julio de 1913.

Ministerio de la Gobernación

Real decreto (rectificado) concediendo el título de Muy Humanitaria á la villa de Irún (Guipúzcoa).

Ministerio de Estado.

Real orden ampliando hasta el 30 de Noviembre próximo el término fijado en la de 24 de Mayo último para la admisión de proposiciones para el arriendo de la finca denominada Lal-la Sfia, cerca de Alcazarquivir (Marruecos).

Ministerio de Gracia y Justicia.

Real orden circular recordando lo dispuesto en el art. 114 de la ley provisional á la orgánica del Poder judicial, que prohibe que pertenezcan simultáneamente á un mismo Tribunal los que tuvieren parentesco entre sí, dentro del cuarto grado civil de consanguinidad, ó segundo de afinidad, previniendo cesen inmediatamente los que se encuentren incursos en la incompatibilidad establecida por el mencionado artículo, sean ó no aspirantes á la Judicatura.

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuelvan á Manuel Martínez Máiquez 500 pesetas de las 1.000 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otro ídem íd á Santiago de la Escalera y Amblard las 500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas.

SANDAUSKY

Los griegos en Salónica, en este momento, no saben qué hacer de Sandausky, cuyo nombre, si olvidado seguramente entre nosotros, no es así de las naciones del centro de Europa, donde se hizo famoso como asesino y secuestrador.

Sandausky hace años se hizo notable por el secuestro de Miss Stone, capturada en Rilna, y escondida en los montes de Perim, donde dió á luz un niño, y por cuyo rescate tuvo el Gobierno de los Estados Unidos que pagar las doce mil esterlinas que pedía aquél.

Sandausky tiene unos cuarenta años, y ya á los veinticuatro andaba por el monte y poniendo precio al Bey. Por esa época tuvo lugar la gran revolución macedónica en 1903, y se hizo el jefe del movimiento que pedía la autonomía en contra del partido que capitaneaba Boris Sarafoff, que quería la anexión á Bulgaria.

Para procurarse dinero para hacer la revolución Sandausky lo alcanzó amenazando y poniendo rescates al Bey llegando á reunir cinco mil hombres.

Su ayudante y á la vez su mano derecha, Panizza, bandido astuto y agilísimo, tuvo el encargo de suprimir á Sarafoff, como lo realizó; cuyos partidarios no le han perdonado el

asesinato de su jefe y á su vez han atentado inútilmente tres veces contra su vida.

Ocurrida en aquel entonces la revolución de los jóvenes turcos, Sandausky fué á Constantinopla y tomó partido al lado de Niazi-Bey y de Enver-Bey, tomando una parte importante en el sitio de Yildiz-Kiosk, no pudiendo ser diputado como querían los Jóvenes turcos porque no sabe leer; pero lo nombraron inspector de montes, en cuya ocasión estalló la guerra turco-búlgara, y armando mil hombres de su calaña se le confió el desfiladero de Cresna para que no pasaran los búlgaros; pero sin duda Sandausky, considerando que la autonomía de Macedonia no podía venir de los turcos, dejó el paso libre al general búlgaro Teodoroff.

Este inquieto personaje sigue en Salónica su propaganda revolucionaria al grito de Macedonia para los macedonios, cosa que á Grecia no puede acomodarle, pues sería una nueva dificultad para la paz, pues bien está Macedonia para Bulgaria; ni puede romper con el famoso bandido, que en el campo y al bando contrario les podría dar aún mucho que hacer.

Por lo visto Sandausky es la casta del Raisuli y familia.

El juego prohibido

Hablando anoche con los periodistas el ministro de la Gobernación acerca del juego, manifestó lo siguiente:

«Cumpliendo fielmente, como siempre, mis instrucciones el digno director general de Seguridad, ha reunido hoy la Junta benéfica especial que, bajo su presidencia, habíase constituído en esta Corte para entender, con carácter autónomo, en el régimen y funcionamiento de los llamados «recreos» de todo género.

Componían esta Junta, según es sabido, los presidentes de las Cámaras de Comercio é Industria, de la Asociación Matritense de Caridad, del Asilo de Santa Cristina, el alcalde de Madrid y el presidente de la Diputación.

Se había ofrecido también un puesto en la Junta á la Asociación de la Prensa para que, en todo momento, su función resultara públicamente fiscalizada é intervenida.

La Asociación no pudo aceptarlo por las reglas taxativas de su constitución en punto á finalidades sociales.

Al constituir y otorgar á la Junta todos los medios precisos para su funcionamiento, con absoluta independencia de las autoridades y sus dependientes, habíame yo propuesto evitar males que se hallan en la conciencia de todo el mundo y que se han considerado siempre como la primera preocupación á que ha de atender un gobernante que quiera afirmar el prestigio de cuantos ejerzan funciones públicas.

Por otra parte, ensayábase con ello honradamente un régimen que ha de tener normal funcionamento el día que un Gobierno y unas Cortes se decidan, como en otros países, á legislar sobre lo que, al través de los años, viene siendo en España, alternativamente, objeto de escándalo ó de rapaces hipocresías. La idea, aunque, á mi juicio, buena, no era ni siquiera nueva. Estuvo ya regulada por otros Gobiernos liberales y conservadores, y singularmente por una disposición, que yo estimo acertada, del último Gobierno presidido por el Sr. Maura.

No hay que decir que la autoridad social, el prestigio de la independencia de las honorables personalidades que constituían la Junta ponían á ésta á cubierto de murmuraciones, aun en un país como España, tan propenso á padecerlas.

Sin embargo, forzoso es declarar que, sometido prematuramente este régimen á la lucha con otros intereses viciosamente constituídos, se ha producido una situación que es preciso cortar, y cortar de un modo radical, cueste lo que costare. Yo no puedo exigir á aquellos respetables señores, ni nadie podría exigirme á mí, que hiciéramos el sacrificio de nuestro honor para implantar un sistema sobre el que, entre la habitual indiferencia de las gentes honradas, descarga toda la malignidad de los bien avenidos con los procedimientos clásicos.

Y como yo tampoco me presto á que éstos resurjan, dando las gracias más calurosas y sentidas á los dignos individuos de la Junta, he puesto término al funcionamiento de ésta y he dado las órdenes más terminantes y absolutas para que cesen en Madrid todos los «recreos», grandes y chicos, populares y aristocráticos.

No se me ocultan las dificultades ni los riesgos de esta campaña. Probablemente, y muy pronto, se volverán contra el Gobierno los mismos que estos días, pudibundos y asustadizos, han hecho del tema de los «recreos» arma política contra nosotros. Estoy resuelto á mantener mi orden con la firmeza con que, á falta de otras condiciones más relevantes, cuido de actuar desde esta casa en los asuntos que me incumben.

A provincias he reiterado igualmente mis prohibiciones anteriores. De acuerdo con el señor presidente del Consejo, dispuesto estoy á relevar en el acto al gobernador que sienta la menor tibieza en el cumplimiento de ellas.

En suma, este tema, señores, ha concluído. Para combatir al Gobierno habrá que suscitar otros.»

DE SPORT

CICLISMO

Federación ciclista madrileña.

En el local del R. A. C. de E.—como ya anunciamos á nuestros lectores—se ha verificado la elección de nueva Junta. Al acto acudió escasa concurrencia, mucha menos de la que se esperaba.

Derrotada una candidatura que previamente fué presentada, prevaleció al fin la siguiente:

Presidente, Arrizabalaga; Vicepresidente, Estébanez; Secretario, Salas; Vicesecretario, H. Hornos; Tesorero, Cuesta; Contador, Crespo, y Vocales: Ruiz, G. Díaz, Surbi, Prieto y Fernández (J.)

Pesca.

El próximo viernes 1.° de Agosto celebrará esta importante Sociedad Junta general ordinaria en el café Nacional, á las diez de la noche.

Foot-ball.

Ha sido aprobado el proyecto del Sr. Bernabeu, secretario de la Directiva de la Federación española, para la creación de un *carnet de identidad*, análogo á los existentes en los Clubs italianos, facilitando así la resolución de las diversas cuestiones que en concursos, sesiones y campeonatos se ofrecen constantemente.

Motociclismo.

Resultado de las carreras organizadas por el Club Deportivo de Bilbao:

Recorrido, de Bilbao á San Sebastián y regreso (255 kilómetros, carretera). Clasificación: categoría grande: primero, Applebee, tres horas cuarenta minutos; segundo, Sorriguieta; tercero, Green; cuarto, Rewsome; quinto, Sirette; sexto, Longfield; séptimo, Cardenal, y octavo; Arana. Categoría pequeña: primero, Alexander, tres horas treinta minutos; segundo, Ball; tercero, Heckam, y cuarto, Pradera.

G.

SUCESOS

Heridos en riña.

En la Casa de Socorro del distrito de Chamberí fueron ayer asistidos Mariano Gordo Velilla, de veinticinco años, soltero, que vive en la calle de Buenavista, núm. 16, y Estrella Trillo, casada, de treinta y un años, domiciliada en la Plaza del Dos de Mayo, núm. 7, el primero de una herida incisa-contusa, con abundante hemorragia, en la región costal izquierda, de pronóstico reservado, y la segunda de erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, heridas que á los dos les fueron producidas por Mariano Fernández Almendáriz, soltero, electricista, que vive maritalmente con la «Estrella», al intentar el Mariano Gordo separar á Estrella de Rita Gordo, con la que reñía.

Después de curados los heridos, pasaron los cuatro protagonistas á disposición del juez de guardia.

Los desesperados

María Verdejo Cembrano, de cuarenta años, soltera, domiciliada en la calle del Mesón de Paredes, núm. 40, piso cuarto, intentó esta madrugada suicidarse, infiriéndose con una navaja de afeitar varios tajos en el cuello y otras heridas leves en distintas partes del cuerpo.

Curada en la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, se negó á decir los móviles que la impulsaron á suicidarse.

Fiestas en Vigo

Si animadas é interesantes son siempre las fiestas que anualmente celebra la encantadora ciudad de Vigo en honor de su Patrona, las de este año superarán en buen gusto y brillantez á las de años anteriores, ya que las autoridades y el vecindario han hecho, de común acuerdo, un hermoso alarde de esplendidez, verdaderamente sorprendente.

Los festejos, que darán comienzo el 2 del próximo mes de Agosto, terminarán el día 23 con un gran festival nocturno y exposición comercial.

Habrá, además, magníficas iluminaciones, fuegos artificiales, verbena marítima, concurso de *foot ball*, tiro de pichón, certamen musical, concurso hípico y un sinnúmero de agradables diversiones que dejarán grato recuerdo entre los muchos forasteros que seguramente acudirán al llamamiento del pueblo de Vigo.

El día 6 de Agosto realizará grandes y sorprendentes vuelos sobre la ría el intrépido aviador gallego José Piñeiro.

Dada la soberana belleza del paisaje, lo agradable de la temperatura y lo escogido del programa de festejos, éstos prometen ser brillantísimos y estar muy concurridos.

Movimiento en el Ejército

Traslados.—Han sido trasladados á otras Comandancias (en las cuales causarán alta en la próxima revista de Agosto) los carabineros que á seguido se detallan:

Andrés Palacio Polo, Buenaventura Martínez Collado, Roque Ortiz Calvente, Manuel Alfonso de San Arsenio, Manuel Ferrer Melgares, Manuel Fernández Barco, Vicente Laplaza Casans y Juan Marina López, á Algeciras; Francisco Catalá Pérez, Francisco Bosch Sivera y Anselmo Durá Pérez, á Alicante; Benito Castaño Prieto y Esteban Carvajal Uría, á Almería; Emilio Molina García y Fernando Salguero Tabero, á Badajoz; Manuel Ortega García Montoya, Miguel Falle San Román y Pedro Sánchez Puig, á Barcelona.

Jesús Gómez Montero, Manuel González Alfonso y Diego Moya Carrero, á Cádiz; Pedro Barragán Pérez, á Estepona; Antonio Fernández Magariño y Casimiro Iglesias González, á Gerona; Felipe Ruiz Martínez, á Granada; Felipe Martínez Ballueca, Tomás del Valle Valterra, Belisario Martín Hernández, Gaspar Buenaposada Higuera, Juan Fernández Martínez, Emilio Labordeta Rodríguez y Modesto Martínez Tambondegui, á Guipúzcoa; Bartolomé Rodríguez Barrero, Urbano González Fernández, Juan Rodríguez Rivas y Epimaquio Mañas González, á Huelva.

Miguel Sánchez Ildefonso Matamoros, Zacarías, Salgado Sevilla, Liborio Bueso López, Pedro Vivancos García, Miguel Navarro Nager y Salvador Cerván Andrade, á Huesca; Bernardo Méndez Alonso, Santiago Pascual Silva y Antonio Expósito, á Málaga; Enrique Lorente Sánchez y Blas Martín Sánchez, á Mallorca; Andrés Franco Martínez y Tomás Belchi Martos, á Murcia.

Julián García Trigueros, Celedonio Sánchez de Pedro López, Francisco Blanco Jaén, Ramiro Lourido Morán, Justo Rivas Rus, Enrique Sanz Maroto, Angel Guillén Guerrero, Miguel Gómez Vázquez, Antonio Palacios Gregori y Gregorio Francisco Rodríguez, á Navarra; Florencio Alonso Martín y Francisco Gonzalo Garzón, á Orense; Angel Mene Moure, Serapio Díez Vergara, José Montada Baños, Enrique Martín Gómez y José Pérez Delgado, á Pontevedra; Miguel Peral Cáceres y Francisco Martín Nieto, á Salamanca; Fermín García López, Miguel Rey Noreña y Toribio Nieto Cenizo, á Santander, y Angel Carrascal Pascual, á Zamora.

BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 28	Día 29
4 por 00 perpetuo interior.		
Fin corriente	79 10	79 30
Fin próximo	79 25	79 40
Al contado		
Serie F 50.000 ptas. nominales	79 05	79 20
» E 25.000 » »	79 15	79 80
» D 12.500 » »	79 65	80 25
» C 5.000 » »	80 50	82 00
» B 2.500 » »	80 50	82 00
» A 500 » »	84 00	4 05
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	84 50
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	91 00
» D 12.000 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	00 00	00 00
» B 2.500 » »	91 00	00 00
» A 500 » »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	91 60
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	98 70	98 90
» E 25.000 » »	98 80	99 20
» D 12.500 » »	99 35	99 50
» C 5.000 » »	99 75	99 90
» B 2.500 » »	99 90	100 00
» A 500 » »	99 90	100 00
En diferentes series	99 85	100 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 °/o	99 00	99 05
Acciones del Banco de España	447 00	446 50
Idem de la C. A. de Tabacos	284 00	283 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del de Castilla	95 00	000 00
Idem del Hispanoamericano	135 50	134 00
Idem del Español de Crédito	120 00	115 00
Idem del del Río de la Plata	438 50	433 00
Idem del Central Mejicano	153 00	109 00
Azucareras preferentes	40 50	41 75
Idem ordinarias	12 50	12 50
Idem obligaciones	00 00	89 00
Otros valores.		
C.ª Gral. Mad.ª de Electricidad	000 00	60 00
Sociedad Eléctr.ª de Chamberí	60 00	60 00
Idem íd íd. obligaciones	000 00	00 00
Electricidad Mediod a Madrid	40 00	000 00
C.ª Peninsular de Teléfonos	101 00	00 00
Canal Isabel II	95 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	100 00
Ferrocarril de Valladolid á Ar za	000 00	104 00
Unión de Explosivos	252 00	253 00
Obligs. Diputación provincial	000 00	00 00
Sociedad Editorial de España —Fundador	120 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	95 00	00 00
C.ª Madr.ª de Urbanización	100 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	83 00	83 00
Idem por expropiaciones del interior	94 00	00 00
Idem íd. en el ensanche	00 00	94 24
Cambios sobre el extranjero		
París, á la vista	8 25	8 25
Londres, á la vista	27 35	27 34

DE CANARIAS

El ex presidente Castro.

TENERIFE, 30.—A fines de Noviembre último se embarcó aquí, bajo el nombre de Quintero, el ex presidente Castro; no ha vuelto desde entonces á estas islas. Se asegura que actualmente se encuentra en Alemania.

Siguen residiendo en esta capital su señora, sus hijos y su cuñado D. José Lázaro.

En el mes de Agosto se embarcará con destino á La Trinidad un automóvil propiedad del general Castro.

Se ignora si también embarcará su familia.

Compañía Trasatlántica

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de las oficiales de los días 19 y 21 de cada mes de los puertos de Santander y Coruña, respectivamente, para Habana y Veracruz.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores *Reina María Cristina* y *Alfonso XIII* en la siguiente forma:

Octubre.—Vapor *Reina María Cristina*. Salida de Bilbao el 8, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12, para Habana y regreso, con las mismas escalas menos la de Vigo.

Noviembre.—Vapor *Alfonso XIII*. Salidas en las mismas fechas y con igual itinerario.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre las efectuarán los vapores *Alfonso XII* y *Reina María Cristina*, respectivamente, saliendo, como queda dicho, los días 19 y 21 de Santander y Coruña, respectivamente.

Notas municipales

Escuelas en Madrid.

Hoy se ha reunido la Comisión de Enseñanza del Ayuntamiento, acordando imprimir y repartir la Memoria de la ponencia acerca del empréstito para la construcción de escuelas en Madrid.

Reunión de técnicos.

Bajo la presidencia del alcalde se reunieron ayer los jefes de los servicios municipales de Vías públicas, Fontanería, Limpieza y Arbolado, á fin de organizar á la mayor brevedad los trabajos de arreglo de los pavimentos, limpieza de paseos, colocación de bocas de riego y otros no menos importantes.

Los ciegos.

Comentando el alcalde las manifestaciones que en favor de los ciegos músicos que postulan en la vía pública inserta hoy un periódico, decía que no se opone á que circulen por las calles formando pequeñas orquestas, sino solamente á que se estacionen durante largo rato en un mismo sitio, molestando al vecindario.

Obras importantes.

Ha manifestado el alcalde que continúa sus gestiones para poder continuar las obras de la Necrópolis, matadero y Gran Vía.

En cuanto á la prolongación de la Castellana se propone únicamente iniciar el expediente para que alguna vez, con el transcurso del tiempo, pueda realizarse tan importante mejora.

Toros en Valencia

Los Bombas y los Gallos.

VALENCIA, 30.—Los ocho toros de Concha y Sierra que se han lidiado hoy, á pesar de ser pequeños, han cumplido como grandes, tomando treinta y ocho varas, causando trece caídas y matando seis jacos.

Bombita, con el capote, las banderillas y la muleta, superior; con el estoque bien, y superior.

Gallo, colosal con el capote y muleta, regular con el estoque (oreja).

Manolo Bomba, superior y regular matando, ganando oreja.

Joselito, regular y bien, apático con el capote y mal con la muleta.

Instrucción pública

AUTORIZACION.—El alcalde presidente del Ayuntamiento de Jaén ha sido autorizado para la formación de una colonia escolar y se le concede una subvención de 2.500 pesetas por tal concepto.

CONTINUACION DE SERVICIOS.—Los catedráticos de la Universidad de Valencia don Eduardo Boscá y D. Francisco Castell han sido autorizados para seguir en la enseñanza.

Y se ha denegado á D. Jacinto Rodríguez, maestro de Cáceres, la autorización que solicitaba por dispensa de edad.

ESCUELAS NUEVAS.—Las cien Escuelas concedidas últimamente (de las quinientas solicitadas) á varios Ayuntamientos se distribuirán en esta forma:

Albacete, 6; Bilbao, 51; Baracaldo (Vizcaya), 4; Cigales (Valladolid), 4; Fregenal (Badajoz), 2; Noalejo (Jaén), 2; Ruezga (Santander), 1; Santiurde de Toranzo (Santander), 1; Tarragona, 2, y Zaragoza, 27.

Se concederán además todas las que sean posibles dentro de los créditos que aún quedan sobrantes para dicho fin.

En Madrid también se construirán varias con cantina, gimnasio y pilas para baños.

NOMBRAMIENTOS.—Han sido nombrados por concurso de méritos inspectores de Oviedo y Salamanca, respectivamente, don Francisco Carrillo y D. Luis Alvarez Santullano.

—Se ha nombrado á D. Joaquín González y García catedrático de Anatomía descriptiva de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

—La vacante de profesor de Religión del Instituto de Toledo ha recaído en D. Basilio Alvarez y Rodríguez.

—Ha sido nombrado profesor de Dibujo del Instituto de Baeza D. José Fernández Alvarado.

*

Por traslado se ha nombrado á doña Luisa Clavé y á doña Blasa Claudia profesoras de Letras, respectivamente, de las Normales de Burgos y Toledo.

A doña Luisa Marcos, profesora de Ciencias de Cáceres.

A D. José Mateo Sánchez y D. José Fombuena, profesores de Pedagogía de la Normal de Huesca y del Instituto de Castellón, respectivamente.

Y auxiliar de la Normal de Granada á doña Dolores Ibáñez.

*

Han sido nombrados vocales de las Juntas provinciales de Primera enseñanza:

De Avila, D. Pedro Gómez; de Burgos, don Bonifacio Díez; de Ciudad Real, D. Manuel Francés; de Murcia, D. Angel Martín Muñoz, D. Francisco Martínez Navarro y doña María Maroto; de Sevilla, D. Antonio González Ruiz; de Valladolid, D. Carlos Delgado, D. Quintín Palacios, doña Carlota C. Díez y doña Consuelo Gavilán, y de Vizcaya, D. Vicente de Ulate.

PENSIONES.—Se han prorrogado las que disfrutan en el extranjero para ampliación de estudios á D. Juan Guixé, D. Enrique Rodríguez y D. Tomás Navarro.

QUINQUENIO.—A D. Fernando Talloda, catedrático de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, le han concedido 500 pesetas por dicho concepto.

TRASLACION.—La cátedra de Patología médica con su clínica, vacante en la Universidad de Santiago, se proveerá en dicho turno.

TRIBUNALES.—Completando las propuestas que hizo en sesiones anteriores el consejo de Instrucción pública han quedado ultimados lo siguientes:

Para Universidades:

Lengua y Literatura Latina, de la Facultad de Letras de la Central (libre).—Presidente, D. Francisco Rodríguez Marín.

Historia Universal moderna y contemporánea, de la Central.—Presidente, D. Eduardo Hinojosa.

Literatura Galaico-Portuguesa, de la Facultad de Letras.—Presidente, D. Augusto G. Besada.

Psicología, de la Facultad de Barcelona (libre).—Presidente, ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Historia Universal Antigua y Media, de la de Barcelona.—Presidente, D. Manuel María del Valle.

Histología é Histoquímica normal, de la Facultad de Medicina de Madrid.—Presidente, D. Santiago Ramón y Cajal.

Obstetricia, de la Facultad de Granada (auxiliares).—Presidente, D. Antonio Fernández.

Medicina legal y Toxicología, de la de Granada (auxiliares).—Presidente, D. Carlos María Cortezo.

Fisiología humana, de la Facultad de Zaragoza (auxiliares).—Presidente, D. Santiago R. Cajal.

Auxiliarías de Anatomía y Embriología, de la Facultad de Granada.—Presidente, D. Antonio Fernández.

Auxiliaría (segundo grupo) de la Facultad de Derecho de Santiago.—Presidente, don Eduardo Dato.

Auxiliaría (segundo grupo) de la Facultad de Letras de Sevilla.—Presidente, D. Eduardo Hinojosa.

Auxiliaría (tercer grupo) de la Facultad de Medicina de Cádiz y Santiago.—Presidente, D. Eloy Bejarano.

Auxiliaría (cuarto grupo) de la Facultad de Medicina de Santiago.—Presidente, D. Carlos María Cortezo.

Auxiliaría (cuarto grupo) de la Facultad de Derecho de Salamanca.—Presidente, D. Rafael Conde y Luque.

Auxiliaría (quinto grupo) de la Facultad de Medicina de Madrid.—Presidente, D. Ramón Jiménez.

Para Institutos:

Agricultura y Técnica Agrícola, de Mahón (libre) y Salamanca (auxiliares).—Presidente, D. Federico Requejo.

Dibujo, de San Sebastián (libre).—Presidente, D. Eugenio Sellés.

Fisiología é Higiene, de Almería (auxiliares). Presidente, D. Ignacio Bolívar.

Matemáticas, de Valladolid y Bilbao (auxiliares).—Presidente, D. Eduardo Torroja.

Latín, de Lugo (libre).—Presidente, D. Ismael Calvo.

Lengua alemana, de Salamanca (auxiliares). Presidente, D. Eduardo Hinojosa.

Verdnés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para hoy

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—A las 9 1/2 (sencilla), Entre doctores

A las 10 3/4 (doble), La fuerza bruta y Puebla de las mujeres.

LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí).—Desde las cuatro todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, á las 11 de la noche grandes regalos por sorteo.

Los viernes días de moda, una moneda de oro Cambio diario de películas.

SALON DORE.—Atocha, 60 y Santa Isabel, 1—Todos los días laborables, secciones continuas desde las cuatro de la tarde y los festivos por secciones.—Exito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje que á diario se estrenan.

Precios inverosímiles.

CINEMA AZUL.—Paseo de Rosales frente al cuartel de la Montaña. El sitio más ameno de Madrid. Todas las noches, de nueve y media á doce y media, cinematógrafo. Diariamente cambio de programa, extrenos y concierto por la banda de Santa Cristina. Los jueves y domingos, por la tarde, grandiosas funciones con numerosos de gran atracción Gratis para los niños.

BENAVENTE.—De cinco y media á doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, extrenos.

Tarde, á las siete. Noche, á las nueve y media.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema—Sección continua todos los días de 4 á 12 1/2.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinée infantil con regalos.

TEATRO NUEVO.—Secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa. Miércoles y viernes, á las 12 de la noche, regalo de un billete de 25 pesetas.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PLATERO, 15.—TELÉFONO 2.644.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST".-No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastin, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.4?3; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillei-o, 1 026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

INSTITUTO COMERCIAL

Centro de Enseñanza modelo legalmente constituído.

(FUNDADO EN 1903)

Calle de la Montera, número 4, Madrid

Profesorado Titular, Nacional y Extranjero.

Material completo de enseñanza.

Director y Jefe de Estudios: D. J. ARISTIDES MUÑOZ Y MUÑOZ

Profesor Mercantil y de Matemáticas de la Escuela libre de Comercio.

Este Centro de Enseñanza se dedica á la preparación para obtener los títulos correspondientes á los tres grados de la Carrera Mercantil con arreglo y estricta sujeción á los programas y textos oficiales, y en general á todas las relacionadas con los Estudios comerciales, contando para ello con el personal siguiente:

D. Francisco Gassol, Ingeniero de Caminos. Ciencias.—*Sr. García Bermejo*, Idiomas.—*D. Alfredo Barba*, Ingeniero Industrial. Ciencias.—*D. José Horno*, Abogado-Letras.—*Señor Maller*, Idiomas.—*D. Nivardo Pina*, Abogado-Letras.—*D. Ramón Fernández*, Idiomas.—*D. Enrique Menéndez*, Profesor Mercantil. Ciencias.—*D. Francisco Chabran*, Idiomas.—*D. Eduardo González*, Caligrafía.-Mecanografía.—*Srta. Mercedes Alzamora Pérez*, Caligrafía.-Taquigrafía.

Honorarios módicos —Pídanse instrucciones y reglamento.

NOTA

Con motivo de la convocatoria á oposiciones para cubrir plazas del Cuerpo pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado, se ha organizado una preparación especial.

PIDANSE FOLLETOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumpli». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nusoher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress [illegible]pon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha [illegible]nstruido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas.
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto, 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándolos por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre *anticipados* y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearen el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla [illegible] plana.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.a, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». .	de 10.000 toneladas (2 hélices).	
«BARCELONA». . . .	de 7.500	íd.
«CADIZ».	de 7.500	íd.
«VALBANERA». . . .	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500	toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000	íd.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500	íd.
«PIO IX».	de 6.000	d.
«CATALINA».	de 8.000	íd.
«BALMES».	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Malaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 15 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: *Rebajas en los fletes de exportación.*—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—*Servicios Comerciales.*—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Azopardo & C.a
Consignaciones — Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cadiz (ESPAÑA)

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de seguros mutuos sobre la vida y por fallecimiento.—Sometida á la vigilancia de los Gobiernos de España y Francia.—Constitución de capitales, dotes, retiros, herencias, mediante entregas, desde SEIS pesetas en adelante, al mes.

Domicilio Social: LYON

Delegación en Madrid: Calle Peligros, 3, entresuelo derecha.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.

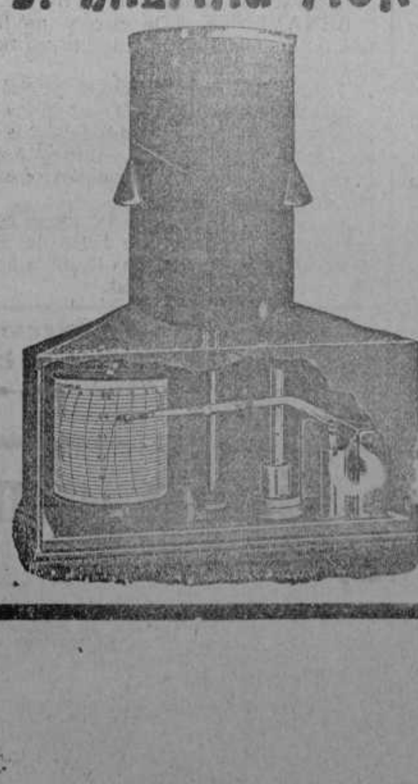

Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

—o—

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

—o—

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 — BARCELONA Fernando, 23 — VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

"EL PRECIO FIJO"

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.
Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO